1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS JURIDICOS	
1.1.1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: El proponente persona natural o jurídica, o en el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar con su oferta certificado expedido por autoridad competente con una antelación no mayor a 2 meses a la fecha de radicación de la oferta en el cual se pueda constatar lo siguiente: OBJETO SOCIAL: Para participar en el proceso de selección el proponente cuando sea persona jurídica deberá tener un objeto social igual o similar al objeto de la presente convocatoria que le otorgue a la persona la capacidad legal para contratar de acuerdo a la clasificación del CIIU. CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL: De quien suscribe la oferta, se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: El proponente persona natural o jurídica, o en el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar con su oferta certificado expedido por autoridad competente con una antelación no mayor a 2 meses a la fecha de radicación de la oferta en el cual se pueda constatar lo siguiente: OBJETO SOCIAL: Para participar en el proceso de selección el proponente cuando sea persona jurídica deberá tener un objeto social igual o similar al objeto de la presente convocatoria que le otorgue a la persona la capacidad legal para contratar de acuerdo a la clasificación del CIIU. CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL: De quien suscribe la oferta, se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: El proponente persona natural o jurídica, o en el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar con su oferta certificado expedido por autoridad competente con una antelación no mayor a 2 meses a la fecha de radicación de la oferta en el cual se pueda constatar lo siguiente: OBJETO SOCIAL: Para participar en el proceso de selección el proponente cuando sea persona jurídica deberá tener un objeto social igual o similar al objeto de la presente convocatoria que le otorgue a la persona la capacidad legal para contratar de acuerdo a la clasificación del CIIU. CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL: De quien suscribe la oferta, se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.'.	
1.1.2	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, la cual debe ser clara y legible.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, la cual debe ser clara y legible.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, la cual debe ser clara y legible.'.	
1.1.3	FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS: Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co/	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS: Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co/)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS: Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co/'.	
1.1.4	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTES El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal, contador público o en su defecto por el representante legal	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTES El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal, contador público o en su defecto por el representante legal)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTES El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal, contador público o en su defecto por el representante legal'.	
1.1.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA. La entidad hará la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), para verificar la existencia o no de antecedentes disciplinarios del proponente, Persona Natural, (Persona jurídica, representante legal de la persona jurídica y del proponente plural así como los integrantes del proponente plural). En caso que en el certificado de antecedentes disciplinarios conste que el proponente presenta antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado, su propuesta será rechazada. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (Persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes del proponente plural) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes disciplinarios. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Procuraduría.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA. La entidad hará la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), para verificar la existencia o no de antecedentes disciplinarios del proponente, Persona Natural, (Persona jurídica, representante legal de la persona jurídica y del proponente plural así como los integrantes del proponente plural). En caso que en el certificado de antecedentes disciplinarios conste que el proponente presenta antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado, su propuesta será rechazada. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (Persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes del proponente plural) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes disciplinarios. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Procuraduría.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA. La entidad hará la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), para verificar la existencia o no de antecedentes disciplinarios del proponente, Persona Natural, (Persona jurídica, representante legal de la persona jurídica y del proponente plural así como los integrantes del proponente plural). En caso que en el certificado de antecedentes disciplinarios conste que el proponente presenta antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado, su propuesta será rechazada. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (Persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes del proponente plural) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes disciplinarios. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Procuraduría.'.	
1.1.6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA. De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales. Dicha circunstancia se verificará por parte de la entidad en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Contraloría.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA. De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales. Dicha circunstancia se verificará por parte de la entidad en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Contraloría.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA. De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales. Dicha circunstancia se verificará por parte de la entidad en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Contraloría.'.	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente

1.1.7	la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes de proponentes plurales) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes judiciales. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes de proponentes plurales) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes judiciales. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes de proponentes plurales) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes judiciales. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.'.	
1.1.8	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183). Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183). Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183). Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.'.	
1.1.9	RUT: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN. En caso de ser persona jurídica deberá aportar copia del Rut del Representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN. En caso de ser persona jurídica deberá aportar copia del Rut del Representante legal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RUT: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN. En caso de ser persona jurídica deberá aportar copia del Rut del Representante legal.'.	
1.1.10	CERTIFICACION BANCARIA El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION BANCARIA El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION BANCARIA El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato.'.	
1.1.11		El oferente conoce que el SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley, y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención, teniendo en cuenta que el contratista es o no responsable tributario, y de acuerdo al servicio o bien suministrado; Retención en la Fuente, Retención de IVA y Retención ICA, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.
	☑ Yes ☐ No	
1.1.12	FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (Anexo GCCON-F-059) Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato anexo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (Anexo GCCON-F-059) Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato anexo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (Anexo GCCON-F-059) Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato anexo.'.	
1.1.13	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA El proponente deberá presentar certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto a contratar de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Estudio Previo del presente proceso contractual	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA El proponente deberá presentar certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto a contratar de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Estudio Previo del presente proceso contractual)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA El proponente deberá presentar certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto a contratar de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Estudio Previo del presente proceso contractual'.	
1.2	REQUISITOS TECNICOS	
1.2.1	OFERTA ECONOMICA El proponente deberá presentar su oferta económica debidamente firmada por el Representante Legal o persona apoderada.	Esta pregunta requiere anexar documentos (OFERTA ECONOMICA El proponente deberá presentar su oferta económica debidamente firmada por el Representante Legal o persona apoderada.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OFERTA ECONOMICA El proponente deberá presentar su oferta económica debidamente firmada por el Representante Legal o persona apoderada.'.	
1.2.2	ANEXO IVA - El proponente deberá presentar como documento anexo un formato en Excel con la oferta económica donde discrimine el valor unitario sin IVA, porcentaje del IVA y al final del Excel valor subtotal, IVA y valor total de la oferta. Cuando el régimen al que pertenezca así lo exija.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO IVA - El proponente deberá presentar como documento anexo un formato en Excel con la oferta económica donde discrimine el valor unitario sin IVA, porcentaje del IVA y al final del Excel valor subtotal, IVA y valor total de la oferta. Cuando el régimen al que pertenezca así lo exija.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO IVA - El proponente deberá presentar como documento anexo un formato en Excel con la oferta económica donde discrimine el valor unitario sin IVA, porcentaje del IVA y al final del Excel valor subtotal, IVA y valor total de la oferta. Cuando el régimen al que pertenezca así lo exija.'.	

1.3	Lote 1	Artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

68.705.400,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Ahumador en acero inoxidable pequeño Comentarios del comprador: Unidad	2,00	UN	129.750,00	129.700,00	259.400,00
	2		Alimentadores internos de 2	6,00	UN	53.250,00	53.200,00	319.200,00

2	litros Comentarios del comprador: Unidad	8,00	UN	39.250,00	39.200,00	319.200,00
3	Antiparasitario Fenfendazole Micronizado al 25% x 500 m Comentarios del comprador: Frasco	6,00	UN	126.500,00	126.500,00	759.000,00
4	Avena forrajera variedad Cayuse x 25 kilos Comentarios del comprador: Bulto	4,00	UN	238.500,00	238.000,00	952.000,00
5	Bolsa Plástica para empaque al vacío de carnes, tamaño 20 x 30 cm Comentarios del comprador: Ciento	1,00	UN	66.000,00	66.000,00	66.000,00
6	Cal Dolomita bulto por 50 kilos en polvo espolvoreable, composición química (Carbonato de Magnesio (MgCO3) 40 %, Óxido de magnesio (MgO) 18.00 %, Carbonato de Calcio (CaCO3) 50 %, Óxido de calcio (CaO) 30.00 %)) y características Físicas (apariencia - polvo, color - - gris, olor - inodoro). Comentarios del comprador: Bulto	56,00	UN	25.375,00	25.300,00	1.416.800,00
7	Cinta Bovinométrica Comentarios del comprador: Unidad	2,00	UN	78.000,00	78.000,00	156.000,00
8	Cipermetrina insecticida agrícola frasco por 1000 CC. Comentarios del comprador: Frasco	1,00	UN	54.500,00	54.000,00	54.000,00
9	Ciromazina frasco por 200 CC. Comentarios del comprador: Frasco	2,00	UN	59.100,00	59.000,00	118.000,00
10	Clorpirifós insecticida agrícola frasco por 1000 CC. Comentarios del comprador: Frasco	1,00	UN	88.000,00	88.000,00	88.000,00
11	Colmena estándar tipo langstroth (Piquera con guarda piquera, cámara de cría, 10 marcos alambrados con cera estampada, excluidor de reina, alza de miel, 10 marcos de alza alambrados con cera estampada, entretapa y techo forrado en lámina galvanizada) en pino. Comentarios del comprador: Unidad	4,00	UN	435.000,00	434.900,00	1.739.600,00
12	Crema americana para topizar x 125 grs Comentarios del comprador: Frasco	2,00	UN	81.250,00	81.200,00	162.400,00
13	Delantal plástico en PVC, calibre 18, impermeable, destinado a la manipulación de cárnicos, frutas u objetos mojados, Comentarios del comprador: 11	7,00	UN	43.500,00	43.400,00	303.800,00
14	Desparasitante edocur 2000 Comentarios del comprador: Frasco	9,00	UN	57.350,00	57.300,00	515.700,00
15	Difecol fungicida agrícola frasco por 1000 CC. Comentarios del comprador: Frasco	2,00	UN	139.000,00	138.900,00	277.800,00
16	Engeo insecticida agrícola frasco por 250 CC. Comentarios del comprador: Frasco	1,00	UN	88.375,00	88.300,00	88.300,00
17	Fertilizante 10-30-10 complejo granulado N-P-K por bulto de 50 kilos (Composición: Nitrógeno Total (N) 10 %, Fósforo asimilable (P2O5) 30 %, Potasio soluble en agua (K2O) 10 %) Comentarios del comprador: Bulto	44,00	UN	302.500,00	302.400,00	13.305.600,00
18	Fertilizante complejo granulado N-P-K 13-26-6 bulto X50 kilos (Composición: Nitrógeno Total (N) 13 %, Fósforo asimilable (P2O5) 26 %, Potasio soluble en agua (K2O) 6 %) BULTO 128.999 130.565 Comentarios del comprador: Bulto	3,00	UN	299.250,00	299.200,00	897.600,00
19	Fertilizante complejo granulado N-P-K para aplicación al suelo 10-20-20 bulto X50 kilos (Composición: Nitrógeno Total (N) 10, Fósforo asimilable (P2O5) 20 %, Potasio soluble en agua (K2O) 20 %) Comentarios del comprador: Bulto	9,00	UN	299.250,00	299.200,00	2.692.800,00
20	Fibra plástica calibre 10 para tutorado de arveja - cono de 3.000 metros. Comentarios del comprador: Cono	5,00	UN	20.000,00	20.000,00	100.000,00
21	Gorro quirúrgico desechable caja por 100 unidades Comentarios del comprador: 1	1,00	UN	65.000,00	64.900,00	64.900,00
22	Guantes Apicultura por par. Comentarios del comprador: Par	6,00	UN	53.750,00	53.700,00	322.200,00
23	Guantes de nitrilo talla L, por	1,00	UN	83.500,00	83.400,00	83.400,00

23	caja de 50 pares Comentarios del comprador: 1	1,00	UN	82.500,00	82.400,00	82.400,00
24	HALCÓN RADICULAR. Composición NITRÓGENO TOTAL (N) 8.0 % -Nitrógeno Ureico (N) 8.0 %, FÓSFORO ASIMILABLE (POR) 5.0 %, CALCIO (CaO) 16.0 %, MAGNESIO (MgO) 6.0 %, AZUFRE TOTAL (S) 2.5 %, BORO (B) 1.2 %, COBRE (Cu) 0.7 %, HIERRO (Fe) 5.0 %, MANGANESO (Mn) 0.2 %, MOLIBDENO (Mo) 0.015 %, ZINC (Zn) 2.0 %, Bulto por 46 kilos Comentarios del comprador: Bulto	7,00	UN	225.250,00	225.000,00	1.575.000,00
25	Humus TEC bulto por 40 kilogramos Fertilizante. El producto al momento de ser entregado debe presentar fecha reciente de fabricación y la siguiente composición: materia orgánica 30%, humedad 35 -40 %, nitrógeno total 1 %, P2O5 1%, K2O 1%, ácidos húmicos 6%, microorganismos 20000 -40000 mill. y relación C/N 20. Comentarios del comprador: Bulto	156,00	UN	68.750,00	68.700,00	10.717.200,00
26	Kit Juego de cuchillos 3 CUCHILLOS Y AFILADOR para evisceración carne de pescado con afilador de cuchillos, en acero inoxidable Comentarios del comprador: 1	1,00	UN	373.750,00	373.700,00	373.700,00
27	Levadura seca, granulada o deshidratada, bolsa por 500 gramos, color café claro o blanco, inoloro, sabor agradable con fecha de vencimiento no menor a seis meses a partir de la entrega. Comentarios del comprador: Libra	30,00	UN	20.000,00	19.900,00	597.000,00
28	Maíz amarillo partido Comentarios del comprador: Bulto	11,00	UN	98.750,00	98.700,00	1.085.700,00
29	Melaza bulto por 30 kilos, composición Nitrógeno total (%N) 1.3, fósforo total (% P2O5) 0.5 y potasio total (% K2O) 4.0, liquido viscoso de origen vegetal color marrón oscuro de calidad alimentaria y propiedades como fertilizante y soluble en agua. Comentarios del comprador: Bulto	55,00	UN	50.500,00	50.500,00	2.777.500,00
30	Mogolla de trigo Comentarios del comprador: Bulto	9,00	UN	83.750,00	83.700,00	753.300,00
31	Multivitamínico belamyl 250 CC. Comentarios del comprador: Frasco	9,00	UN	194.125,00	194.100,00	1.746.900,00
32	Multivitamínico Promocalier L por litro Comentarios del comprador: Litro	2,00	UN	143.750,00	143.700,00	287.400,00
33	Núcleo de abejas Apis Melífera dentro de portanúcleo en madera. Comentarios del comprador: Unidad	4,00	UN	151.250,00	151.200,00	604.800,00
34	Overol vulcanizado (Drill Grueso) color beige para apicultura en tallas M, L y XL. Comentarios del comprador: Unidad	8,00	UN	271.250,00	271.200,00	2.169.600,00
35	Palanca en acero inoxidable para apicultura. Comentarios del comprador: Unidad	2,00	UN	58.500,00	58.400,00	116.800,00
36	Pinza para cuadros en acero inoxidable para apicultura. Comentarios del comprador: Unidad	2,00	UN	68.750,00	68.700,00	137.400,00
37	Plantas frutales de aguacate injerto variedad Hass Comentarios del comprador: Unidad	86,00	UN	22.000,00	21.900,00	1.883.400,00
38	Plantas frutales de tomate de árbol, variedad manzano. Comentarios del comprador: Unidad	346,00	UN	5.025,00	5.000,00	1.730.000,00
39	Plántulas frutales de mora de castilla Comentarios del comprador: Bolsa	90,00	UN	4.875,00	4.800,00	432.000,00
40	Povidona yodada Comentarios del comprador: Galón	2,00	UN	296.250,00	296.000,00	592.000,00
41	Reactivo mastitis CMT x 1000 ml Comentarios del comprador: Frasco	4,00	UN	73.500,00	73.400,00	293.600,00
42	SAFERMIX WP. Mezcla de hongos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii y la bacteria Bacillus thuringiensis Comentarios del comprador: bolsa	7,00	UN	88.875,00	88.800,00	621.600,00

43	SAFERSOIL WP SAFERSOIL WP, mezcla de los hongos Trichoderma sp. y Paecilomyces sp. Trichoderma harzianum, Trichoderma asperellum, Trichoderma atroviride 5 x 108 conidias/g Paecilomyceslilacinus 5x108 conidias/g Contenido Total 1x109 conidias/g Comentarios del comprador: BOLSA	8,00	UN	79.000,00	78.900,00	631.200,00
44	Sal mineralizada fósforo al 10% x 40 kilos Comentarios del comprador: Bulto	2,00	UN	226.000,00	225.000,00	450.000,00
45	Salvado de trigo Comentarios del comprador: Bulto	2,00	UN	98.750,00	98.700,00	197.400,00
46	Semilla certificada de papa Diacol Capiro bulto por 50 kilos, brotes múltiples y vigorosos. Comentarios del comprador: Bulto	3,00	UN	263.750,00	263.700,00	791.100,00
47	Semilla de Acelga (Beta Vulgaris), sobre por 10 gramos, de 10 -15 días de germinación, % de germinación >84%, % de pureza 99%, con fecha de vencimiento no menor a seis meses a partir de la entrega. Aportar catalogo o ficha tecnica Comentarios del comprador: Sobre	28,00	UN	8.850,00	8.800,00	246.400,00
48	Semilla de Arveja seleccionada variedad San Isidro, semilla sana, bien formada con el color característico de la variedad Comentarios del comprador: Kilos	25,00	UN	24.125,00	24.100,00	602.500,00
49	Semilla de cilantro (Coriandrum sativum), sobre por 10 gramos, de 12 a 21 días de germinacion, porcentaje de germinacion 84%, % de pureza 99%, con fecha de vencimiento no menor a seis meses a partir de la entrega. Comentarios del comprador: Sobre	28,00	UN	8.350,00	6.000,00	168.000,00
50	Semilla de espinaca (Spinacia oleracea), sobre por 10 gramos, de 10 -15 días de germinación, % de germinación >84%, % de pureza 99%, con fecha de vencimiento no menor a seis meses a partir de la entrega. Comentarios del comprador: Sobre	28,00	UN	8.350,00	6.000,00	168.000,00
51	Semilla de lechuga Batavia (Lactuca sativa), sobre por 10 gramos, de 10 -15 días de germinación, % de germinación >84%, % de pureza 99%, con fecha de vencimiento no menor a seis meses a partir de la entrega. Comentarios del comprador: Sobre	28,00	UN	8.350,00	6.000,00	168.000,00
52	Semilla de pasto variedad raigrás tetrablend 260 perenne bulto 25 kg Comentarios del comprador: Bulto	5,00	UN	633.750,00	633.000,00	3.165.000,00
53	Semilla de pasto variedad raigrás tetrablend 260 perenne Comentarios del comprador: kilo	18,00	UN	37.375,00	37.300,00	671.400,00
54	Semilla de rábano (Raphanus sativus), sobre por 10 gramos, de 10 -15 días de germinación, % de germinación >84%, % de pureza 99%, con fecha de vencimiento no menor a seis meses a partir de la entrega. Comentarios del comprador: Sobre	28,00	UN	8.350,00	6.000,00	168.000,00
55	Semilla de repollo bola verde (Brassica oleracea var. capitata), sobre por 10 gramos, de 10 -15 días de germinación, % de germinación >84%, % de pureza 99%, con fecha de vencimiento no menor a seis meses a partir de la entrega. Aportar catalogo o ficha tecnica Comentarios del comprador: Sobre	28,00	UN	8.350,00	6.000,00	168.000,00
56	Semilla de zanahoria royal chantenay (Daucus carota), sobre por 15 gramos, de 45 a 60 días de germinación, % de germinación 84%, % de pureza 99%, con fecha de vencimiento no menor a seis meses a partir de la entrega. Comentarios del comprador: Sobre	28,00	UN	11.350,00	11.300,00	316.400,00
57	Tapabocas quirúrgico desechable caja por 50 unidades Comentarios del comprador: 1	1,00	UN	26.250,00	26.200,00	26.200,00
58	Torta de soya Comentarios del comprador: Bulto	11,00	UN	387.500,00	387.400,00	4.261.400,00
	Traje Impermeable antifluido para aplicación de agroquímicos, protege contra					

	59		salpicaduras de líquido liviano, la tela posee un revestimiento de polietileno para una mayor protección contra productos químicos en condiciones de contacto directo. Talla L. Comentarios del comprador: Unidad	7,00	UN	278.750,00	278.000,00	1.946.000,00
	60		YOORIN MASTER fertilizante agricola termofosfato. Naturaleza Física Polvo Fino pasa el 75% en malla 100 (0.15mm), bulto por 40 kilogramos. YOORIN MASTER fertilizante agrícola termofosfato. Naturaleza Física: Polvo Fino pasa el 75% en malla 100 (0.15mm), bulto por 40 kilogramos. Comentarios del comprador: Bulto	4,00	UN	331.250,00	331.000,00	1.324.000,00

1.4	Lote 2	Artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
30.010.800,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Alimento completo con un alto contenido nutricional para truchas que se encuentran en su etapa de crecimiento, desde el 10 grado día pos-eclosión, hasta los 22 a 25 gramos de peso, supliendo todas las necesidades nutricionales del pez. Truchas 48 Iniciación está presentado en pellets extruidos de 1.5 mm de diámetro. Viene en bolsa de 40 kilogramos. Proteína mínima 48% Grasa mínima 12% Fibra máxima 4% Cenizas máxima 10% Humedad máxima 12% Comentarios del comprador: Bulto	8,00	UN	268.675,00	268.000,00	2.144.000,00
	2		Alimento concentrado para el engorde de trucha con 40% de proteína con pigmento. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, salvo disposición contraria por parte del comprador, al momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil. igual a 6 meses por bulto de 40 kilos. Truchas 40 Con Pigmento se presenta en pellets o gránulos extruidos de 6.0 mm. Proteína mínima 40% Grasa mínima 13% Cenizas máxima 10% Humedad máxima 12% Fibra máxima 5% Comentarios del comprador: Bulto	16,00	UN	226.033,00	226.000,00	3.616.000,00
	3		Alimento concentrado para el engorde de trucha Truchas 45 Sin Pigmento, se ofrece en pellets de 3.5 mm. Viene en bolsas de polipropileno de 40 kilos. Proteína mínima 45% Grasa mínima 12% Cenizas máxima 10% Humedad máxima 12% Fibra máxima 5% con vida útil de 6 meses, por bulto de 40 kilos Comentarios del comprador: Bulto	16,00	UN	220.990,00	220.000,00	3.520.000,00
	4		Alimento para truchas completo etapa de engorde sin pigmento con Proteína mínima 40% sin pigmento Grasa mínima 10% Cenizas máxima 12% Humedad máxima 12% Fibra máxima 5% para suministrar a las truchas desde los 150 gramos de peso vivo hasta que alcancen los 500 gramos, vida útil 6 meses por bulto de 40 kilos Comentarios del comprador: Bulto	14,00	UN	209.222,00	209.200,00	2.928.800,00
	5		Concentrado antes destete, para terneros x 40 kilos se ofrece en presentación peletizada y extruída con contenido de agentes promotores de crecimiento y antidiarreicos. La extrusión aumenta la disponibilidad de los carbohidratos. Proteína Mínimo 18.0%Grasa Mínimo 2.5% Fibra Máximo 12.0% Cenizas Máximo 10.0% Humedad Máximo 13.0% Comentarios del comprador: Bulto	10,00	UN	106.738,00	106.000,00	1.060.000,00
	6		Concentrado para cuyes para engorde con fecha de vencimiento de mínimo 6 meses posterior a la entrega, peletizado, porcentaje de proteína 19%-grasa 3%-fibra 14%-cenizas 10%-humedad 13% Comentarios del comprador: Bulto	18,00	UN	114.192,00	114.000,00	2.052.000,00
	7		Concentrado Tipo Postura para consumo de aves, Proteína 15.5% Grasa 2.5% Fibra 6.0% Cenizas 15.0% Humedad 13.0% Calcio 3.0% Fósforo	130,00	UN	113.100,00	113.000,00	14.690.000,00

13.0% Calcio 3.0%Fósforo
0.70%
Comentarios del
comprador: Bulto